MEDIO NATURAL Y PAISAJES RURALES EN SIERRA LÚJAR A FINALES DE LA EDAD MEDIA[1]

INTRODUCCIÓN.

A lo largo de diferentes estudios[2], hemos ido examinando algunos aspectos de las transformaciones que tuvieron lugar, tras la llegada de los castellanos, en diferentes áreas de la Costa de Granada. En el presente trabajo, el análisis histórico que continuamos llevando a cabo tiene como objetivo conocer las realidades estructurales del mundo nazarí y las modificaciones llevadas a cabo por los castellanos. En este sentido debe ser relevante el examen de los aspectos más claramente materiales, entre los cuales destacan las formas de ocupación del territorio. Bajo este título se encuadran temas complejos y, ciertamente, poco elaborados. Uno de ellos es la organización de los espacios agrícolas y, por ende, los paisajes rurales. Mientras en este caso puede parecemos su temática excesivamente descriptiva, la clara unión de las áreas de cultivo, con los espacios no agrícolas, nos obliga a considerar y

(1) El presente trabajo es una versión nueva del presentado con el título "Paisajes rurales y medio natural en la Costa de Granada: Sierra Lújar en los primeros tiempos moriscos". *IV Simposio Internacional de Mudejarismo*. Teruel, 1986 (inédito). Ha sido parcialmente modificado, aunque se ha mantenido en lo esencial.

(2) Citemos tan sólo dos de ellos: Antonio MALPICA CUELLO: "Modificaciones en la estructura de poblamiento de la costa granadina a raíz de la conquista castellana". *Arqueología Espacial Coloquio sobre distribución y relaciones entre los asentamientos*. Teruel, 1984, vol. V, págs. 201-224; y "Formas de poblamiento de los mudéjares granadinos en las tahas de los Céjeles". *Actas del III Simposio Internacional de Mudejarismo.* Teruel, 1986, págs. 131-143.

desarrollar una problemática que supere la pura descripción.

No es que renunciemos a describir los paisajes rurales, sino que pretendemos insertarlos en una estructura más general, la estructura agraria, en la que se incluyen las áreas cultivadas y aquéllas que no lo están, pero que son esenciales para comprender todo el conjunto. Tampoco la limitamos a los aspectos puramente económicos, sino que son un elemento fundamental en nuestro trabajo las relaciones sociales que se desarrollan en su seno, ya que pensamos que la estructura agraria no obedece sólo a los condicionamientos de tipo físico o técnico sin más. Así pues, plantearemos el examen de la estructura agraria en un punto que nos parece básico y que, frecuentemente, ha sido olvidada: la relación de las tierras de cultivo con las que no lo son.

Operamos, además, con una hipótesis de partida, según la cual hay diferentes relaciones, como distinta es también la estructura agraria resultante, en época castellana que en época nazarí. Es nuestra intención examinar estas cuestiones más extensamente y con mayor profundidad, pero, por el momento las reduciremos al área de Sierra Lújar, en la Costa de Granada, en los primeros años del siglo XVI.

SIERRA LUJAR, REALIDADES FÍSICAS Y OCUPACIÓN HUMANA.

Enclavada en el Sistema Penibético, Sierra Lújar es parte de la cadena montañosa que se levanta frente al mar. Limita por el N con el sinclinal que es el Guadalfeo, que la separa de Sierra Nevada; por el S con el Mediterráneo; por el E con la Contraviesa, y por el O con el mismo río Guadalfeo. Sus estribaciones, tras alcanzar en algunos puntos alturas máximas superiores a los 1.800 m, a veces caen abruptamente al mar. Así, el relieve es difícil y no ha dado lugar a zonas más llanas, si exceptuamos algunas puntas deltaicas. La misma línea de costa es muy quebrada, y sólo ocasionalmente aparece alguna cala.

Sierra Lújar, aunque en cierto sentido se encuentra unida a Sierra Nevada, forma una unidad diferenciada geográfica y geológicamente, pero muy relacionada con éstâ ͨa nivel histórico. Es una unidad alóctona situada tectónicamente sobre Sierra Nevada por el gran sinclinal del valle del Guadalfeo. Litológicamente está constituida por materiales triásicos, principalmente calizas y dolomías, aunque hay intercalaciones de filitas, cuarcitas e incluso esquistos de transición y esquistos granatíferos. Se la puede definir como una gran masa calcárea. Por eso, en su interior existen abundantes mantos de agua, hasta el punto que se la ha llegado a considerar como un verdadero pantano subterráneo. La infiltración del agua de lluvia[3], según

(3) BENAVENTE HERRERA, José: *Las aguas subterráneas en la Costa del Sol de Granada.* Granada, 1985.

parece, es la principal fuente de alimentación de su acuífero. En algunos momentos, sin embargo, se ha pensado que el río Guadalfeo podría suministrarle agua. Las mediciones llevadas a cabo en este acuífero y los cálculos realizados sobre los puntos de drenaje y captación permiten obtener datos de gran interés. Las precipitaciones están entre los 600 y 1.000 mm. al año, según las zonas. La evapotranspiración real media anual se estima del orden del 60% de la pluviometría. Se puede calcular que los valores de lluvia útil están entre los 24 y 40 Hm^3/año.

Este escalón montañoso, sin cursos de agua regulares, aunque con una importante reserva del líquido elemento en mantos subterráneos, teniendo en cuenta sus altitudes y cercanía a la Costa, impone su ley por efectos de la pendiente. De este modo, a falta, al menos actualmente, de un manto vegetal arbóreo importante, y por la existencia de lluvias torrenciales, se produce una fuerte erosión. Así, es característico de la zona que haya profundas entalladuras y barrancos encajonados, por donde discurre el agua, a veces torrenteras, lo más frecuente sólo hilillos, que permiten la existencia de áreas irrigadas, que, en otras ocasiones, deben su existencia a la captación de los acuíferos subterráneos por medio de galerías, conocidas incluso en la actualidad como *minas.*

Además de esta zona de montaña propiamente dicha, hay una estrecha franja de costa, que se ha formado tanto por los efectos de los temporales marinos, como por la erosión producida por los cursos de agua ocasionales, pero bastante potentes. De esta manera, el relleno costero ha permitido la vida agrícola en puntas deltaicas y pequeñas vegas[4], a la vez que el mar, de manera más o menos intensa, según las épocas, ofrecía sus riquezas y era surcado.

Esta breve descripción es medianamente válida para nuestro propósito, porque no señala la evolución que hubo en esta zona. Tampoco hemos hablado de los núcleos de asentamiento y su relación con el medio concreto de Sierra Lújar. En definitiva, sólo hemos ofrecido una imagen parcial que nos viene dada en buena parte por los resultados de una acción humana relativamente reciente. Hay referencias de la segunda mitad del siglo XVI que nos hablan incluso de unas realidades físicas y de unos asentamientos diferentes a los que ahora conocemos, o, por lo menos, del resultante de ambos, que explicitamos a partir del estudio del poblamiento y de la organización del territorio.

Los textos de que disponemos no dejan lugar a dudas. El ya conocido y tantas veces citado de Luis Mármol Carvajal nos dice, refiriéndose tanto a la Contraviesa *(ṭâʿa de Sâḥil)* como a Sierra Lújar *(ṭâʿa de Suḥayl),* lo siguiente:

(4) SERMET Jean: "La costa mediterránea andaluza de Málaga a Almería". *Estudios Geográficos,* X (1943), págs. 15-29.

> *"...Esta tierra es de grandes encinares y de mucha yerba para los ganados; cógese en ella cantidad de pan. Lo que cae hacia la costa de la mar es muy despoblado, y por eso es muy peligroso, porque acuden de ordinario por allí muchos bajeles de cosarios turcos y moros de Berbería"*[5].

No menos significativo, aunque breve, es el de Diego Hurtado de Mendoza:

> *"...en la sierra que dicen el Cehel, cerca de la mar; montaña buena para ganados, caza y pesca, aunque en algunas partes falta de agua"*[6].

En ambos textos se describe el conjunto de estas tierras como zonas de abundantes pastos para el ganado, con importantes encinares y buenas para la caza. En este último caso, viniendo la afirmación de un noble como Diego Hurtado de Mendoza[7], se supone, con cierto fundamento, que la caza no debe ser precisamente menor.

En la actualidad quedan restos evidentes de una anterior vegetación arbórea, tanto en la Contraviesa como en Sierra Lújar, según se aprecia en las dos manchas de alcornocales que hay en el Haza del Lino[8] y en las proximidades de Lújar, respectivamente, así como en diversas partes de ambas zonas existen encinas dispersas, coscojares y chaparrales, como en las inmediaciones de Polopos y Torvizcón, en la Contraviesa, y en determinadas partes, bien que elevadas, de Sierra Lújar. Aunque es así, no es exagerado pensar que, en tiempos anteriores, sino hubo un bosque esclerófilo mediterráneo, la vegetación debió de estar en un período de regresión menor que actualmente. Por el momento, podemos afirmar que en el siglo XVIII el proceso de degradación de la vegetación ha llegado a un punto crítico. Los ejemplos pueden ser abundantes para el área de Sierra Lújar, pero sólo mencionaremos uno, el de Gualchos:

> *"...el común de este pueblo y el de su anejo se aprovecha i disfrutta la*

(5) DEL MÁRMOL CARVAJAL, Luis: *Historia del rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada*. B.A.E., t. XXI, vol. I. Madrid, 1946, cap. XI, pág. 195.

(6) HURTADO DE MENDOZA, Diego: *Guerra de Granada*. Ed. B. BLANCO-GONZÁLEZ. Madrid, 1970, pág. 163.

(7) Era el hijo segundo varón de D. Iñigo López de Mendoza, conde de Tendilla, capitán general del reino de Granada tras la conquista castellana y alcaide de la Alhambra, personaje de extrema importancia en la vida granadina.

(8) Sobre este alcornocal, cfr. Pablo PRIETO y Presentación ESPINOSA: "El alcornocal del Haza del Lino. Sierra de la Contraviesa. Provincia de Granada". *Trabajos del Departamento de Botánica*, vol. 3-1 (mayo 1975), págs. 45-54.

(9) Archivo Municipal de Gualchos en Castell de Ferro, Catastro-del Marqués de la Ensenada.

leña de montte vajo que produse la tierra ynculta de su término vendiéndola a los yngenios de azúcar de la ciudad de Motril..."[9]

Ya no hay arbolado en esta zona, sino sólo monte bajo. Es conocida la destrucción de los montes españoles en época moderna; la industria naval, el desarrollo agrario y la utilización de leña para la naciente industria, como es el caso de las azucareras, junto con otros factores previamente dados (ganadería, por ejemplo), determinaron un proceso destructivo de los bosques[10].

El problema que se nos plantea es poder determinar la intensidad de estâ‘acción en tales fechas, o si ya había comenzado en etapas anteriores en la zona que estudiamos. En definitiva, se trata de medir la huella del hombre en este punto concreto. Para ello, empezaremos por delinear, antes de entrar de lleno en la temática propuesta, la evolución de la ocupación humana de estas tierras y, por ende, la organización de este territorio.

Los asentamientos humanos en Sierra Lújar, de acuerdo con un trabajo arqueológico intensivo llevado a efecto[11], fueron escasos y discontinuos. Sin entrar en muchas precisiones, podemos afirmar que en épocas prehistóricas sólo hubo poblaciones neolíticas que vivían en cuevas (Cueva de Las Campanas, en Gualchos) y posibles ocupaciones de época del Bronce (La Arrayhana, en Gualchos y La Nacía, en Motril). De tiempos romanos hay yacimientos costeros de cierta entidad (La Arrayhana, en Gualchos-Castell de Ferro, y El Maraute, en Motril), pero, según parece, ninguno muy al interior[12].

Ciertamente la orografía y la falta de cursos de agua permanentes han debido de ser condicionantes muy fuertes para la ocupación humana. Hasta tiempos árabes no se debió alcanzar la densidad mayor del área de Sierra Lújar. Antes, la riqueza minera debió de tener importancia y ha dejado ciertas huellas arqueológicas, como el yacimiento del cortijo del Pintor (Lújar) y el de La Herrería (Motril). Ignoramos el proceso de ocupación del territorio por los árabes y sólo conocemos a grandes rasgos los elementos más esenciales. Ocurre asimismo que la imagen que tenemos está muy mediatizada además por el resultado final, o mejor dicho por la estructura última que conocemos, de tiempos nazaríes. En esta época, como posiblemente en otras anteriores, Sierra

(10) URTEAGA, Luis: *La tierra esquilmada. Las ideas sobre la conservación de la naturaleza en la cultura española del siglo XVIII*. Barcelona, 1987.

(11) MALPICA CUELLO, Antonio y MARÍN DÍAZ, Nicolás: "Informe de la campaña de prospección realizada en 1986 del área de Sierra Lújar (Granada)". *Anuario Andaluz de Arqueología*, II (1986), págs. 120-125.

(12) No se puede considerar como interior el yacimiento de Los Chortales (Gualchos), que está algo alejado de la Costa, pero no propiamente en el interior. Hemos podido hallar, sin embargo, algunos restos de menor entidad, como tegulae, que no cerámicas, en El Castillejo y una moneda romana en el término municipal de Lújar.

Lújar no era unidad territorial. Sólo estaba ocupada en parte el norte y toda la fachada meridional, y aun ésta no se integraba en una única estructura de poblamiento. En efecto, el área O y SO se orientaba hacia Motril-Salobreña; el reborde montañoso de la Vega de Motril acogía a diversas alquerías que, ya en el siglo XV, antes de la llegada de los castellanos, habían perdido, según los escasos indicios que poseemos hasta el presente, su carácter de tales, como ocurre con La Garnatilla, Calonca y Parila. Las dos primeras han dejado huella en la toponimia actual, ya que existen hoy en día cortijos denominados de este modo, en tanto que Parila, situada a media legua de Motril[13], no la hemos podido ubicar por el momento. Por otro lado, más en el interior de la Sierra, hallamos Jolúcar, en un medio de montaña, pero con un área de cultivo irrigada; se integraba en el mal definido alfoz de Motril, junto con Pataura, en el extremo O de este conjunto territorial, no muy lejos del Guadalfeo. La tierra de Salobreña ocupaba asimismo parte de Sierra Lújar, ya que la alquería de Vélez-Benaudalla estaba asentada, igual que el pueblo del mismo nombre en la actualidad, en las faldas occidentales, aprovechando la gran riqueza en fuentes que hay en esta zona, e internándose hacia el núcleo más central de la misma Sierra, ocupando parte de ella, existiendo asentamientos de menor entidad, como el *michar* de Lagos[14]. Pero éste reviste una especial importancia, ya que las huellas arqueológicas que hemos podido detectar nos permiten hablar de un establecimiento de primera época árabe[15]. El corazón de Sierra Lújar estaba, ciertamente, muy poco poblado. En realidad sólo se documentan dos alquerías, la de Gualchos y la de Lújar, aparte de la ya señalada de Jolúcar. Son incluso excéntricas al mismo, especialmente la primera, que se encontraba cercana a la costa, próxima al castillo de Castell de Ferro, obra, según todos los indicios, tardía, pero anterior al siglo XV. En sus cercanías estaba la alquería costera de Jayena que, junto con La Arrayhana, un poco más hacia el O, son los dos elementos de población dedicada a las actividades marítimas que podemos citar en este área, antes de llegar a la Vega de Motril. La presumible baja densidad de ocupación humana no quiere decir que Sierra Lújar no hubiera sido penetrada por el hombre y sus riquezas aprovechadas. En efecto, a falta de una densa y minuciosa investigación que la confirme o deseche, la hipótesis de un aprovechamiento minero es bastante plausible para épocas incluso anteriores a la medieval. Igualmente queda constancia en la documentación, como más adelante examinaremos, que la ganadería pastaba en estas tierras, en las que el monte les proporcionaba alimentos. Sin embargo, nada indica que

(13) Archivo General de Simancas, Consejo Real, leg. 86, fol. l-III.
(14) A.G.S., Expedientes de Hacienda, leg. 260.
(15) En su momento, ofreceremos un trabajo respecto a este asentamiento, que estamos elaborando.

ambas actividades económicas se desarrollaran al mismo tiempo, siendo la ganadería la representada con nitidez a fines del siglo XV.

El poblamiento nazarí de Sierra Lújar se concentraba, especialmente, en los barrancos que la separaban del conjunto de la Contraviesa; es decir, en el extremo E, tanto por su cara S, como por la N. Así, en el actual Barranco de Olías, en donde hoy se ubican dos minúsculos pueblos, se asentaban las alquerías de Fregenite, en la parte alta, y Luliar, que ya hemos identificado[16] con la actual Olías, más abajo, en una zona más abrigada y de agua abundante. Más al E, en el mismo borde de la Contraviesa hallamos el pueblo de Rubite, lugar de asiento de la alquería del mismo nombre, y un poco más arriba estaría presumiblemente Ubrite, que no ha dejado huella en la toponimia, pero que posiblemente se ubicara en las proximidades del hoy llamado cortijo de Rubite alto, algo alejado del pueblo de ese nombre. Ambas se hallaban en la cabecera de unos barrancos que desembocaban en la gran rambla que llega hasta Castell desde Rubite-Ubrite; estaban, en el húmedo barranco de Alcázar, y siguiendo su curso, las alquerías de Bargís, Alfaz y Alcázar, todas ellas en su margen derecha. Es posible que este barranco fuese el primer ocupado en época medieval, toda vez que las fuentes escritas nos hablan del *yuz*' de *Barŷis* ya en el siglo XI[17]. Sin embargo, los restos arqueológicos más tempranos de época medieval los hemos hallado en la vertiente S, al E, en plena Sierra de Lújar, sobre el pueblo de Olías[18], y en esa misma cara, al O, en el área de Lagos, tanto en los Picos del Castillejo, como en la aldea.

La ubicación de estos núcleos nos obliga a plantear diversos temas. En primer lugar, las formas y tipología de los asentamientos. En segundo lugar, la organización de estos espacios en relación a los no habitados. Por último, la estructura global del poblamiento de la zona y su evolución. Nos vamos a centrar en los conjuntos más representativos de Sierra Lújar, sin olvidarnos de las tierras ocupadas por los distritos de Motril y Salobreña que se adscribían a esta montaña, porque, aunque se integran en realidades diferentes, prolongan su acción y penetran en la propia Sierra.

Los asentamientos de la Sierra de Lújar tienen rasgos comunes, pero también importantes diferencias. Podríamos distinguir entre los más propios de montaña, en plena Sierra, y los cercanos al mar o a una zona más llana.

(16) MALPICA CUELLO, Antonio: "Formas de poblamiento...", pág. 135.

(17) SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Manuel: "La cora de Ilbíra (Granada y Almería) en los siglos X y XI según al-ʿUdrî (1003-1085)". *Cuadernos de Historia del Islam, 1* (1975-1976), págs. 5-81.

(18) MALPICA CUELLO, Antonio: "Castillos y sistemas defensivos en las ṭâʿa/s alpujarreñas de Sâḥil y Suḥayl: un análisis histórico y arqueológico". *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española.* (Huesca, 1985). Zaragoza, 1986, t. III, págs. 357-380, especialmente págs. 365-366.

Ciertamente las diferencias no son radicales, pero, al menos nos parecen suficientes para establecer una tipología elemental, como la esbozada.

Todas las alquerías —unidades de poblamiento en tiempos andalusíes— son fundamentalmente agrícolas; las de la línea de costa desarrollan además funciones derivadas de la vida marítima (pesca, navegación, comercio de más amplio radio). Esta diferenciación ha de tenerse en cuenta por muy general que sea el esquema con que trabajemos. En efecto, la costa, aunque estrecha, con acantilados que caen abruptamente sobre el mar, escasas calas y algunas puntas deltaicas, generó una actividad económica diferenciada de la existente en la zona interior. Con cierta prudencia, pueden seguirse en las fuentes escritas árabes y confirmarse a través de un minucioso trabajo arqueológico estas actividades marítimas, que, a la llegada de los castellanos, continúan existiendo, si bien en menor escala. Problema añadido es poder precisar si estas alquerías, incardinadas en rutas de mayor alcance y en actividades más diversificadas, servían de punto de absorción de las más interiores.

Pese a todo, por el momento sabemos mucho más de los lugares de tierra adentro. Solían estar situados a media altura, utilizando las tierras más bajas para el cultivo irrigado y las más altas para el secano y el aprovechamiento del monte. Al contrario que en otras áreas, como las alpujarreñas, no hemos detectado la existencia de grandes obras de irrigación que sirvan para varios núcleos; no hay, pues, acequias importantes que rieguen diversos términos.

No aparecen unidades muy marcadas que den lugar a divisiones administrativas precisas, como en buena medida ocurría en la Alta Alpujarra, aunque haya una estructura bastante definida en comparación con la vecina *ṭâʿa* de *Sâḥil* en la Contraviesa. Así es, como hemos dicho anteriormente, a lo largo de determinados barrancos se sitúan diferentes núcleos rurales de población. Es el caso del barranco de Alcázar, a veces denominado "río de Alcázar", aludiendo a una mayor importancia de la que hoy tiene, al menos por lo que respecṭâʿal curso de agua; probablemente gozó de cierṭâʿautonomía con respecto al conjunto[19], explicable por su posición excéntrica y entre Sierra Lújar y la Contraviesa. El barranco de Olías tiene unas características en cierto modo similares al anterior, pero sin llegar a tener una entidad tan definida; en torno a él se asentaban Fregenite y Loliar. Tanto uno como otro barranco, orientados respectivamente al N. y S., deben de considerarse como los más antiguamente poblados en época árabe, ya que, de un lado las fuentes escritas y de otro las arqueológicas, nos hacen pensar que fuesen los primeros asentamientos de Sierra Lújar en tiempos medievales. En cualquier caso, la

(19) GÓMEZ MORENO, Manuel: "De la Alpujarra". *Al-Andalus,* XVI (1951), págs. 17-36, especialmente pág. 30.

perdurabilidad de unas formas y estructuras de ocupación del espacio nos hablan de una coherencia inicial en los asentamientos. Ahora bien, en ambas unidades apenas esbozadas, según ya hemos advertido, no parece que hubiese una utilización del agua por cada núcleo en relación con los demás; antes bien, las alquerías se abastecían por sus propios medios sin compartir obras de organización. Es, en cierto modo, explicable si tenemos en cuenta que no hay importantes cursos de agua. Se buscan frecuentemente los mantos subterráneos de agua o se aprovechan las fuentes de resurgencia. En un medio calizo como el de Sierra Lújar, el almacenamiento de agua, como hemos puesto de relieve, es fundamental; el contacto entre calizas y las pizarras permite que aflore el agua sin grandes dificultades. De esta manera, siguiendo la gravedad se pueden irrigar las tierras, que, por eso mismo, hay que situarlas en desnivel, abancalando el terreno, por lo que la pendiente deja de ser una problema y se convierte en una ventaja que posibilita una mejor y mayor utilización del agua. Una vez encontrada y aflorada, es necesario conducirla y, evidentemente, almacenarla; es así como las albercas e incluso los aljibes, pero principalmente aquéllas, son fundamentales. Por todo ello, en el resto de Sierra Lújar, lejos del mar, había alquerías en torno a otros barrancos que llevaban escasa agua, pero que tenían más o menos importantes mantos freáticos; ocurría así en Lújar, Gualchos, Jolúcar (ésta perteneciente a Motril, según noticias de época castellana referentes a situaciones anteriores a la conquista), Rubite y Ubrite. En todas estas alquerías existían *minas de agua* y/o fuentes de caudales presumiblemente abundantes, así como grandes albercas que servían de colectores distribuidores del agua[20]. Estas obras hidráulicas son, asimismo, generales a todo el conjunto, pues sabemos que en Loliar, por ejemplo, existió una captación de capas freáticas, aunque se aprovechase el agua del barranco de Olías. Como veremos más adelante, las obras hidráulicas, que no pueden estudiarse sin conocer la totalidad de las áreas de cultivo, acuden a una seria modificación del medio natural que, una vez efectuada, genera unas obligaciones imposibles de no cumplir a no ser que se produzca una ruina total del sistema[21].

Por otra parte, en la línea de costa hubo asentamientos que sufrieron importantes transformaciones a lo largo del período andalusí. Las alquerías costeras que conocemos fueron evolucionando siguiendo determinados ritmos que, por ahora, no podemos precisar. Digamos, sin embargo, que antes de la conquista castellana algunas alquerías costeras, como la ya citada La

(20) Algunas de estas grandes albercas han sido descritas por Patrice CRESSIER: "L'Alpujarra médiévale: une approche archéologique' '. *Mélanges de la Casa de Velázquez,* XIX/1 (1983), págs. 89-124.

(21) BARCELO, Miquel: "La qüestió de l'hidraulisme andalusi", en M. BARCELO y OTROS: *Les aigües cercades. (Els qanat(s) de Villa de Mallorca).* Palma de Mallorca, 1986, págs. 9-36.

Arrayhana, estaban posiblemente despobladas. En cierto modo las poblaciones próximas a la vega de Motril estaban orientadas tanto a la vida comercial y marítima como a una agricultura intensiva. De todas formas, todas las alquerías, costeras y próximas a la vega motrileña, tenían una relación exterior más amplia que las de aquellas que hemos denominado de montaña.

Mención aparte merecería Vélez-Benaudalla, en el extremo NE. del alfoz de Salobreña, que habría que integrarla en la tipología de alquería de montaña, ya que se adentra en Sierra Lújar buena parte de sus términos. Sin embargo, el estar próxima a una importante vía de comunicación, como es el río Guadalfeo, que conduce a la amplia vega de Salobreña-Motril, le confiere una entidad propia. Acerca de la organización de su espacio y del su poblamiento no podemos extendernos, sobre todo si tenemos en cuenta que "en sus líneas fundamentales ya nos son conocidos[22].

Todo lo dicho hasṭâʿaquí pone de manifiesto que Sierra lújar no es un conjunto homogéneo históricamente. Las diferencias son obvias entre unas y otras tierras. Quedaron fijadas por una división administrativa que podría incluso considerarse coherente: las partes más abiertas al exterior se integraron en conjuntos regidos por una *madîna*, mientras que el resto formaron una *ṭâʿa,* la de *Suḥayl,* heredera probablemente del *ŷuz*' de Bargís[23]. Podría incluso pensarse que la reclamación hecha ya avanzado el siglo XVI por el concejo de Motril de las tierras costeras hasta Castell de Ferro[24], se apoyaba en el criterio antes enunciado. Sin embargo, no podemos, por ahora pronunciarnos al respecto, ya que el tema es bastante complejo.

Definida a grandes rasgos la organización del espacio y del poblamiento en época árabe, queda sólo por resaltar una cuestión, antes de entrar a fondo en el estudio de los paisajes rurales, de la estructura agrícola y del medio físico. Se trata de la perdurabilidad de los modelos organizativos. Esta cuestión se relaciona íntimamente con la anterior y reposa sobre un modelo social de vida agrícola[25], que vamos a poner de manifiesto en el análisis nuclear de nuestro trabajo.

(22) ORTEGA MARTÍNEZ, Antonio: *Vélez Benaudalla: sus paisajes agrarios a la luz del Libro de Apeo de 1573.* Granada, 1987 (inédito).

(23) CRESSIER, Patrice: "Le château et la division territoriale dans l'Alpujarra médiévale: du hisn a la ṭâʿa". *Mélanges de la Casa de Velázquez,* XX (1984), págs. 115-144.

(24) A.G.S., Expedientes de Hacienda, leg. 260.

(25) BARCELO, Miquel: "Las questió...", y del mismo autor: "Vespres de feudals. La societat de sharq al-Andalus just abans de la conquesta catalana". *Actes de Col. loqui sobre la formació i expansió del feudalisme catala*. Gerona, 1985-1986, págs. 237-249.

PAISAJES RURALES Y MEDIO NATURAL.

Las fuentes escritas y las etno-arqueológicas nos sugieren un poblamiento en Sierra Lújar en época andalusí y, evidentemente, en tiempos nazaríes basado en la explotación de amplias zonas irrigadas. La toponimia no hace sino abundar en esta línea[26]. Sin embargo, nada nos autoriza, en rigor, a creer que efectivamente fuese de ese modo. El secano no deja tantas huellas y, desde luego, no comporta obras tan importantes, por pequeñas que éstas sean, como las necesarias para el regadío. Las referencias a tierras cultivadas que tenemos sobre nuestra área de estudio son básicamente de época castellana y se refieren además a los bienes habices inventariados por los Reyes Católicos luego de la conversión de los mudéjares[27]; tales parcelas por sus propias características[28], son sobre todo de riego.

Nuestra investigación, sin embargo, quiere poner de relieve dos cuestiones que nos parecen fundamentales. En primer lugar, el área irrigada es la principal cualitativamente; es decir, es la clave del sistema agrícola. En segundo lugar, no es posible su existencia sin una organización más compleja y que se halla íntimamente conectada con el secano y, sobre todo, con el monte.

En efecto, el regadío supone, como hemos dicho, una seria transformación del medio físico que se encuentran los hombres, al menos en una zona como la que estudiamos, en la que la montaña impone su ley hasta casi el mismo mar. La utilización del agua, más aún, su búsqueda, requieren una técnica socialmente dada, de forma que una "inversión" en trabajo tan enorme como la que supone la creación de un área de cultivo irrigada, sólo es explicable a partir de una organización social determinada. Sólo las comunidades campesinas, organizadas en su interior en base a principios más igualitarios, sin dependencia directa de un "señor" para el que trabajar, sin un control absoluto del Estado, pueden generarlas y, lo que es más importante, mantenerlas. En este sentido, la perdurabilidad de las estructuras organizativas se explica por esta causa, ya que el Estado no genera elementos de control directo de estas comunidades, aunque mantenga respecto a ellas mecanismos de dominación más o menos sólidos. No es el momento de explicar extensamente este problema, pero hemos de afirmar que la modificación de un medio físico como

(26) Las referencias toponímicas que hemos hallado en la relación de bienes de habices (A.G.S., Contaduría Mayor de Cuentas, 1.ª época, leg. 131), nos permite conocer la existencia de numerosos pagos con nombres que indican la utilización de aguas de fuentes, albercas, acequias, etc.

(27) A.G.S., C.M.C., 1.ª época, leg. 131.

(28) Al ser muy poco extensas y tener abundantes árboles propios del regadío, como los morales, no cabe duda que eran objeto de un cultivo muy intensivo propio de las tierras irrigadas.

el de Sierra Lújar es posible a partir de tales presupuestos. Nótese a este respecto que las tierras que más fácilmente se pueden regar y sobre las que se establecen estas poblaciones son, en nuestra zona, frágiles desde el punto de vista edáfico, de manera que sólo se puede obtener de ellas un beneficio a partir de un cultivo intensivo. Las calizas no permiten una utilización agrícola constante, mientras que las filitas, por ejemplo, requieren un continuado esfuerzo humano, como se demuestra en los barrancos de Alcázar y de Olías. Por si fuera poco, el agua, tanto por lo que respecta a su obtención, como conducción y almacenamiento, exige una disciplina colectiva que ha de cumplirse rigurosamente. La fragilidad de este modelo agrícola, que, a su vez, precisa de una coherencia más global, se pone de manifiesto si estudiamos el conjunto de los paisajes rurales en relación con el medio natural. Pero en este punto tenemos una seria dificultad ya reseñada: la escasez de fuentes escritas y la imposibilidad de acudir a la arqueología de los paisajes, ya que, por ejemplo, los parcelarios, en un medio como el mediterráneo, no nos ofrecen garantías suficientes para sacar conclusiones y, además, no disponemos del auxilio de la etnoarqueología. Sólo a partir de noticias dispersas y de un examen minucioso del paisaje podemos elaborar algunos esquemas de trabajo.

Las referencias de que disponemos para el área de Sierra Lújar las obtenemos de una documentación dispersa y desigual para nuestro tema, pero que puede sernos de enorme utilidad. La primera fuente documental con que contamos es la relación de bienes habices de principios del siglo XVI[29]. Gracias a ella podemos conocer a grandes rasgos la organización agrícola, especialmente el área de cultivo y, marginal e indirectamente, las tierras no cultivadas que rodean a aquélla. A grandes rasgos, para nuestra zona, se ve cómo el regadío es de gran importancia, al menos cualitativamente. Aparecen un buen número de marjales, que es una medida usada para las parcelas de riego normalmente; en algunos casos, no obstante, se puntualiza que son de secano. Tal vez sea lo mismo para el *fadín* que, a veces, se denomina de secano, pero también de riego[30]. Pero además se desvela, frecuentemente a partir de una rica toponimia menor, una infraestructura elemental para el regadío. Hay pagos denominados Ayna[31], Bir[32], etc. Asimismo se citan pozos, fuentes, albercas y acequias. No es posible, sin embargo, avanzar mucho más al respecto, salvo hacer algunas precisiones sobre la topografía de las áreas

(29) Esta relación contiene todos los bienes habices de la Alpujarra, Valle de Lecrín y Costa (A.G.S., C.M.C., 1.ª época, leg. 131).

(30) En la alquería de Loliar se menciona tanto un fadín de riego como otro de secano (A.G.S., C.M.C., 1.ª época, leg. 131).

(31) En diferentes aparecen pagos con el término ʿayn (fuente): en Lújar (pago del Ayna), en Ubrite (Aynaçel), en Bargís (Ayna) y en Alcázar (Ayna) (A.G.S., C.M.C., 1.ª época, leg. 131).

(32) En la alquería de Alcázar hallamos el pago del Bir. Este término significa en árabe pozo (bi'r).

de cultivo. En la mayoría de las alquerías se citan barrancos próximos o lindando con las parcelas de cultivo, primordialmente las de regadío; asimismo se menciona en un caso, en concreto en la alquería de Alfaz, en el barranco de Alcázar, un marjal que linda con el río. Hay asimismo microtopónimos que señalan determinados accidentes del terreno, como un pago de Çehla, que hace referencia a un lugar llano[33], y un fadin Alhofra, que significa "hoya"[34]. En suma, nos atreveríamos a decir que las áreas de cultivo se adaptaban y acondicionaban a la topografía, pero, sin duda, la modificaban, por lo menos por lo que se refiere a las tierras irrigadas, de forma que las terrazas de cultivo que hoy conocemos pueden ser herederas de las existentes en época árabe. Queda de manifiesto igualmente que se aprovechaban al máximo las posibilidades de cultivo, como se aprecia en la proximidad de barrancos y los lindes incluso con el río de Alcázar de una parcela en Alfaz.

El secano, en principio, aparece muy esporádicamente en la documentación. Ciertamente podría pensarse que es por su posible carácter marginal, aunque habría que tener en cuenta que los bienes habices se situaban principalmente en el regadío. Con todo, ciertas referencias han de tenerse en cuenta. Por lo común el secano estaba próximo a la "sierra", e incluso en una ocasión se advierte que una parcela se ha convertido en monte. Podría pensarse que las tierras de secano, con lógicas excepciones, se hallan en torno al monte, sin una dedicación absoluṭâʿal cultivo, sino con un carácter posiblemente eventual. Es decir, cuando es preciso se abren tierras para cultivarlas, adquiriendo de este modo un carácter complementario, sirviendo asimismo de gozne entre las áreas irrigadas y el monte. Evidentemente, habría secano en tierras menos marginales y con unas funciones diferentes, aunque sobre este particular no podamos pronunciarnos de forma definitiva.

Un área de cultivo primordialmente irrigada, con un secano complementario que incluso la preservaba, genera unos paisajes vegetales muy característicos. Aunque no hay referencias documentales, cabe suponer la práctica de un policultivo, en el que los árboles tendrían un lugar muy destacado. El moral es el más mencionado, lo que no quiere decir que fuese el único. Sobre su uso y la riqueza que genera cabría hablar mucho más, pero baste con decir que se empleaba su hoja para el gusano de seda, por lo que el árbol tiene una importancia de cara a una red comercial que supera los estrechos marcos de las alquerías. La huerṭâʿasimismo es citada explícitamente, por lo que hay que pensar que la horticultura estuviese desarrollada. Sin embargo, los cereales

(33) El término árabe sahla (que por imala puede leerse sihla) significa lugar llano, llanura, planicie; sihla, arena de aluvión. Hay un pago de Çehla en Loliar.

(34) Hufra quiere decir hoya. Encontramos un fadin Alhofra en Rubite (A.G.S., C.M.C., 1.ª época, leg. 131).

debieron de ocupar un lugar destacado; en un caso se nos habla de una era, dentro de la infraestructura agraria"[35], al mismo tiempo que hay menciones a hornos[36]. En cuanto al secano se observa que hay determinados cultivos como el almendro y la viña, mientras que el olivo brilla por su ausencia en estas tierras, ya que siempre que aparece lo es en lugares foráneos[37], prueba tal vez de las dificultades que tendría su cultivo en esta zona de Sierra Lújar. Otros árboles que, sin embargo, existían en áreas diferentes, que servían tanto para el secano como para el monte (encinas, alcornoques, pinos, algarrobos incluso)[38], aunque no sean citados, tal vez existieron.

Más allá de esta vegetación cultivada había otra espontánea, que, en determinados casos, se aprovecharía e incluso se plantaría por los campesinos; así, se citan álamos[39]. Pero más nos interesa el manto vegetal que habría fuera de las áreas de cultivo, irrigadas o de secano. A este respecto, sólo caben algunas noticias muy fragmentarias. Es lógico si pensamos que la documentación sólo se refiere a cultivos, a tierras directamente controladas por los hombres. Únicamente en determinados casos se pueden obtener datos, especialmente cuando se describen zonas marginales a los cultivos por referencias a ellos, o bien en los momentos en que es preciso hablar de áreas marginales, que con frecuencia se trata de aquéllas que son más inaccesibles para el poder y que, a veces, son objeto de disputas. Quizás por todo ello sea explicable que las mayores noticias las tengamos en tiempos moriscos, luego de la revuelta y guerra de principios del siglo XVI, en la que esta zona debió de tener un papel importante[40], y de la huida de la mayoría de las poblaciones[41]. El paulatino control por parte de los castellanos pasó a ser una necesidad inmediata y urgente, sobre todo a partir del momento en que los ataques norteafricanos se dejaron sentir, como lo demuestra el que tuvo lugar en Motril en 1507. Es entonces cuando la vigilancia castellana nos muestra, bien que un área en un proceso de destrucción de sus antiguas formas, unas tierras hasṭâʿahora prác-

(35) Una era aparece en la alquería de Lújar (A.G.S., C.M.C., 1.ª época, leg. 131).

(36) Los hornos debieron de ser comunes a los vecinos de las poblaciones, aunque tal vez, en ciertos, sirviesen para obtener rentas de habices, lo que explicaría que apareciesen ocasionalmente.

(37) Prácticamente en todas las alquerías en las que aparecen relaciones de bienes habices, los olivos están en otras alquerías (Órgiva y Torvizcón, por ejemplo).

(38) Sobre estas especies vegetales en las parcelas de secano, vid. MALPICA CUELLO Antonio: *Turillas, alquería del alfoz sexitano*. Granada, 1984.

(39) Es el caso de Alcázar, en la ṭâʿa de Sâḥil (A.G.S., C.M.C., 1.ª época, leg. 131).

(40) MALPICA CUELLO, Antonio: "La villa de Motril y la repoblación de la costa de Granada (1489-1510)". *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI (1982-1983), págs. 169-206.

(41) Hemos tratado este tema en nuestro trabajo: "La emigración al Norte de África de los moriscos de la costa del corregimiento granadino y de la taha de Suḥayl, después de su conversión". *Cuadernos de la Biblioteca Española de Tetuán*, núms. 19-20 (junio-diciembre, 1979), págs. 307-330.

ticamente desconocidas. Aparecen actividades económicas que ponen de manifiesto una realidad bastante rica a nivel de economía agraria.

En efecto, la persecución de presuntos salteadores y colaboradores de los piratas norteafricanos[42] nos sirve para conocer la abundancia de hatos de ganados, principalmente vacunos, en Sierra Lújar. También se nos va desvelando un paisaje vegetal más preciso, aunque no muy rico. Si a ello añadimos noticias posteriores, como las que nos suministra a mediados del siglo XVI un documento[43] referente a la delimitación de la *ṭâʿa* de *Suḥayl* con el concejo de Motril, dispondremos de mayores datos. Con tales informaciones podemos dibujar, al menos de forma esquemática, un paisaje vegetal natural, que es el indispensable para entender la organización agrícola y del hábitat general. El documento de 1559, ya citado, menciona arbustos como el lentisco y el espino. Tanto uno como otro son propios de un sistema Mediterráneo; en rigor, son dominantes en tierras en que el bosque esclerófilo existe o ha existido. Y es cierto, pues, además de quedar restos claros en Sierra Lújar, de especies propias de una degradación de este tipo de bosque (coscoja, chaparrales), existe todavía un alcornocal en las proximidades del actual pueblo de Lújar y que aparece mencionado con toda precisión en el dicho documento como "alcornocalejo"[44]. Es bien sabido que los alcornocales requieren un tipo de suelo muy característico (silíceo) y una humedad relativamente alta[45]. Su ubicación en esta zona, como el próximo de la Haza del Lino[46], puede explicarse por un fenómeno con frecuencia olvidado, pero de gran importancia para la vegetación natural: el viento caliente perteneciente del mar que al subir se va enfriando y depositando, conforme encuentra obstáculos, agua en el suelo. Más aún, la propia orientación del mencionado alcornocal de Lújar le hace recibir vientos húmedos de poniente que, luego de recorrer la vega motrileña, pueden descargar en estas cumbres de la Sierra del Jaral.

Aunque, en principio nos parezca menos rica la documentación que se genera como consecuencia de la persecución y procesos a los "salteadores" que se refugiaron en Sierra Lújar, contiene información complementaria y, evidentemente, más interesante para nuestro propósito, ya que es del año 1511. Por lo que se refiere a la vegetación natural, aparecen adelfas, romerales y palmitos. Todo indica, pues, que no nos apartamos del modelo de bosque esclerófilo mediterráneo. Los palmitos se dan en sitios soleados, próximos al mar e incluso alejados de él; las adelfas se crían espontáneamente en el fondo de los

(42) A.G.S., Consejo Real, leg. 86, fol. 1.
(43) A.G.S., Exp. de Hacienda, leg. 260.
(44) A.G.S., Exp. de Hacienda, leg. 260.
(45) FERRERAS, Casildo y AROZANA, M.ª Eugenia: *Guía física de España. II. Los bosques.* Madrid 1987, págs. 84-85.
(46) PRIETO, Pablo y ESPINOSA, Presentación: "El alcornocal...".

barrancos y ramblas, porque requieren humedad; los romerales, tal vez son un índice, en cuanto que un conjunto arbustivo, de un proceso de degradación del monte mediterráneo, aunque no de una situción extrema. Pero otros datos indirectos pueden arrojar más luz sobre este tema. La fauna salvaje que aparece reflejada, tanto en esta documentación, como en otra de la época[47], aunque no viene muy detallada, es muy indicativa del ecosistema de Sierra Lújar. Se nos habla de "gatos" (quizá el gato montés) y lobos[48], e incluso de ciervos[49]. Es evidente que estos animales, o similares en el caso del ciervo, requieren una vegetación mucho más densa que la de un matorral fruto de la degradación del bosque mediterráneo (maquis o garriga).

Los lobos, que son objeto a partir I de estas fechas de una caza sistemática, deben disponer además de una biomasa muy importante, ya que son los grandes depredadores de este ecosistema, si bien es cierto que su poder de adaptación es grande. Ahora bien, ya sea su base alimenticia unos rumiantes (ciervos, cabras monteses), ya el propio ganado, es precisa, además de una vegetación bastante densa en la que refugiarse, una cantidad importante de pastos en donde comieran sus piezas de caza favoritas. En este aspecto no cabe duda que la ganadería transhumante está presente en Sierra Lújar en los primeros años del siglo XVI, y como lógica consecuencia de una situación anterior. En el paisaje actual hay todavía huellas claras de rutas de ganado. Existen cañadas y hay aljibes en determinados puntos de los caminos que nos hablan claramente de este tema: el del barranco del Hornillo, otro próximo a Rubite y un tercero más allá de este núcleo en dirección a la Contraviesa. Todos ellos por su capacidad, su lejanía de cualquier núcleo habitado y su ubicación en las inmediaciones o al mismo pie de las cañadas de ganado, son un claro ejemplo de la importancia de la ganadería transhumante. Ganadería principalmente vacuna, aunque hubiese ovejas y cabras, como lo prueban estos grandes aljibes, pero también la documentación ya citada, fechada en 1511, según hemos dicho antes. Así es, se mencionan hatos de vacas que vienen de la Alpujarra Alta (Poqueira), de Motril e incluso de las proximidades de Granada. Pastaban en toda la cara de meridional de Sierra de Lújar, bajando hasta cerca de la vega motrileña y la rambla de Castell de Ferro. Es, pues, claro que se necesitaba una vegetación más rica que la actualmente existente e incluso —nos atreveríamos a decir— que la que aparece en las fuentes del siglo XVIII, más en consonancia con la que nos describe muy globalmente Mármol Carvajal.

También el comportamiento de los hombres que se mueven por la Sierra

(47) Remitimos al trabajo de Encarnación ESCAÑUELA CUENCA: *El Concejo de Motril durante los primeros años de dominación castellana.* Granada, 1988.
(48) A.G.S., Consejo Real, leg. 86, fol. l-III.
(49) A.G.S., Consejo Real, leg. 86, fol. l-III.

es un índice a tener en cuenta. Su alimentación, que aparece descrita a grandes rasgos, es muy interesante. Un inculpado llega a declarar que comían "yervas del canpo e palmitos, e que yvan a hurtar harina a los molinos del río de Cadiar e de Almexixir"[50]. Tal vez lo hiciera para evitar inculpar a posibles "cómplices" pero no es menos cierto que, en otras ocasiones, se citan nombres y lugares donde estuvieron comiendo. En el área de Sierra Lújar sabemos que algunos pastores los abastecieron "de harina e de queso e de leche"[51]. No cabe duda que por estas fechas (1511), como prueba el mismo documento ya reseñado, no había ya poblaciones estables en esta área, salvo las muy periféricas (caso de Vélez-Benaudalla) y, por eso mismo, no es extraño que, de acuerdo con un buen conocimiento del propio territorio, pudieran vivir de los frutos naturales del campo y del monte.

Desgraciadamente, salvo para Vélez-Benaudalla[52], no hay Libros de Apeo de la zona, lo que nos impide una mayor aproximación al tema. No obstante, las escasas referencias que tenemos de Sierra lújar en el Libro de Apeo de VélezBenaudalla no se apartan de los datos que poseíamos de otras fuentes.

Por todo lo dicho hasta aquí no cabe duda que, si no existía un bosque mediterráneo muy denso (desde luego no estaría la vegetación en una etapa climática), habría una capa vegetal menos degradada de lo que en la actualidad tenemos constancia. Nos atreveríamos a decir que incluso mayor que la que aparece en Madoz: *"Las lluvias y en particular las nieves... favorecen la vegetación más desgraciadamente, la mano del hombre inutiliza también este beneficio, talando sin descanso sus montes... el monte bajo y de pasto es bueno, general y abundante; criase de igual modo el esparto y porción de plantas útiles y medicinales"*[53].

Este manto vegetal era la garantía de protección de unos suelos frágiles, la posibilidad de más lluvias y la disponibilidad de pastos para una ganadería transhumante y propia.

Todo este sistema, apenas delineado, va a verse afectado desde el momento en que Sierra Lújar en su casi totalidad es abandonada, queda como refugio, permanentemente penetrado por las autoridades castellanas en pie de guerra, de salteadores y cada vez menos como lugar de pastos de ganados foráneos. De este proceso que inicia la destrucción de una organización agraria y de unos paisajes vegetales más o menos definida, hemos de hablar en otra ocasión tanto en esta zona como en otras no muy alejadas.

Antonio Malpica Cuello

(50) A.G.S., Consejo Real, leg. 86, fol. l-III.
(51) A.G.S., Consejo Real, leg. 86, fol. l-III.
(52) A.R.Ch.G., cab. 5, estante a-4, pieza 164.
(53) MADOZ, Pascual: *Diccionario Geografico-Estadístico de España y su posesiones de Ultramar*. Madrid, 1847, t. X, pág. 464.

RESUMEN

El territorio de Sierra Lújar, en la Costa de Granada, se organizaba en época nazarí en diferentes espacios habitados. Todos ellos prueban una relación determinada entre el medio físico y el mundo agrícola, de manera que se genera un sistema muy específico. A la llegada de los castellanos y tras su instalación se produce una transformación que se puede medir en cada uno de los parámetros señalados.

ABSTRACT

In the Nazari period the territory of Sierra Lujar, in the coast of Granada, was organized in several settled areas. All of them show a close relationship between physical and agricultural environment producing a very specific system, so we analyze and measure every aspect of the change after the Castilian arrival.